GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 1596 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2019 "ADQUISICIÓN DE DIAGRAMAS METEOROLÓGICOS".------

Asunción, 14 de OCTUBRE de 2019

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 54/2019 del Comité de Evaluación de Ofertas; la Nota UOC/DL Nº 288/2019 del Departamento de Licitaciones de la UOC, de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC Nº 101557), y;----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2019 "ADQUISICIÓN DE DIAGRAMAS METEOROLÓGICOS"**, a la empresa ***LUGAL S.A.***, por un Monto Total de **Gs. 191.290.000 (Guaraníes ciento noventa y un millones doscientos noventa mil) IVA incluido**, para el presente ejercicio fiscal.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2019 "ADQUISICIÓN DE DIAGRAMAS METEOROLÓGICOS"**, a la empresa ***LUGAL S.A.***, por un Monto Total de **Gs. 191.290.000 (Guaraníes ciento noventa y un millones doscientos noventa mil) IVA incluido**, para el presente ejercicio fiscal.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

..//2

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC SECRETARIA GENERAL

FIEL DEL ORIGINAL

Setiembre - 2do. Piso c.c. 1752
Email: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1596 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2019 "ADQUISICIÓN DE DIAGRAMAS METEOROLÓGICOS".------

Artículo 4º **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2019 "ADQUISICIÓN DE DIAGRAMAS METEOROLÓGICOS"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
NOÉ MONTENEGRO	FISCAL TITULAR
ÁLVARO REYES	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Fdo. por ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD (Presidente)
Mg. Adriano Ramírez Fernández (Secretario General)

Es Copia Fiel del Original

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC SECRETARIA GENERAL

BLANCA FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Secretaría General

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)